

INSAUSTI, SANTIAGO JOAQUIN (2015) “Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: Memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina”. En D’Antonio, Debora (Comp.) *Deseo y represión: Sexualidad, género y Estado en la historia reciente argentina*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: Memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina.

Santiago Joaquín Insausti

Abstract: El objetivo de este trabajo es trazar una genealogía de la persecución estatal a los homosexuales en Argentina revisando las reconstrucciones de la memoria por parte del movimiento por la diversidad sexual desde la transición democrática hasta la actualidad. El texto plantea la existencia de una continuidad en la persecución desde la instauración de la represión durante el primer gobierno del presidente Juan Domingo Perón (1946-1952), hasta la lenta desarticulación de los edictos policiales, iniciada en la década del noventa. Desde esta perspectiva, el artículo problematiza las hipótesis que sostienen la existencia de un plan sistemático de persecución, tortura y desaparición de homosexuales y travestis durante la última dictadura militar.



Desde la década del cuarenta hasta los primeros años de este siglo, el Estado argentino persiguió y encarceló a los disidentes sexuales. Las fuentes evidencian que la experiencia de las “maricas” en estas décadas es de absoluta vulnerabilidad. Apresadas por la policía por el hecho de estar prontuariadas como “amorales”, se alternaban entre la calle y el pabellón de homosexuales de la cárcel de Devoto, al cual la mayoría de las veces eran remitidas con treinta días de arresto. Al salir en libertad, repudiadas por parientes, perseguidas por vecinos e imposibilitadas de tener trabajos formales, transitaban a hurtadillas por los arrabales escondiéndose de la policía, hasta volver a ser detenidas a los pocos meses. Especialmente durante el peronismo, muchas relatan haber pasado más de la mitad del año hacinadas en cárceles y comisarías en las que el trato era cruento y las condiciones de detención, deplorables (Acevedo, 1985: 216).

El objetivo de este trabajo es trazar una genealogía de la persecución estatal a los homosexuales en Argentina, revisando las reconstrucciones de la memoria por parte del movimiento por la diversidad sexual desde la transición democrática hasta la actualidad. En los últimos años, éste elaboró narrativas que enfatizaban el análisis de la persecución estatal en la última dictadura militar y subestimaban la represión en el período previo y posterior. Este artículo problematiza las hipótesis que plantean la existencia de un plan sistemático de persecución, tortura y desaparición de homosexuales y travestis durante la última dictadura militar. Por el contrario, se sostiene la presencia de una continuidad en la persecución desde la instauración de la represión, a partir del primer gobierno del presidente Juan Domingo Perón (1946-

1952) hasta la lenta desarticulación de los edictos policiales, comenzada durante la década del noventa.

En un primer apartado se describe el establecimiento del aparato de represión a la homosexualidad por parte del primer gobierno peronista y su prolongación durante los gobiernos sucesivos hasta la primavera camporista. Luego se discute la existencia de un plan sistemático de persecución, tortura y desaparición de homosexuales por parte de la última dictadura militar. Finalmente, se revisan las rupturas y continuidades de los mecanismos represivos durante la apertura democrática y se traza la genealogía de las luchas por la recuperación de la memoria que derivaron en los saberes actuales sobre la relación entre dictadura y represión sexual.

Genealogía de la represión policial a la homosexualidad

El andamiaje jurídico que posibilitaba la persecución a los homosexuales estaba conformado por los edictos policiales: un sistema parajurídico sancionado por las propias fuerzas de seguridad que reglamentaba los llamados “delitos contravencionales”. Los edictos eran anticonstitucionales; ni el Poder Ejecutivo, ni la policía, en su representación, estaban habilitados para legislar. Al mismo tiempo, la Constitución prohíbe expresamente al Congreso delegar su función legislativa. Por otro lado, el único poder autorizado para juzgar y condenar es el Poder Judicial.

Lo cierto es que los códigos de faltas, desde la Colonia hasta entrado el siglo XXI, sirvieron para reprimir y controlar la circulación por el espacio social de aquellos individuos que eran considerados “moralmente peligrosos” desde esquemas cercanos a la doctrina de la profilaxis social del positivismo médico-criminológico finisecular. Si bien los edictos no penaban la homosexualidad, eran utilizados por las fuerzas de seguridad para perseguir a los homosexuales mediante los artículos que sancionaban el escándalo y la oferta callejera de sexo. Además, perseguían el desorden, la vagancia, la mendicidad y la ebriedad, así como también reglamentaban los carnavales, los bailes públicos y las reuniones políticas (Gentili, 1995).

El 19 de abril de 1949 se incorporó a los edictos porteños el inciso 2.º “H”, utilizado durante los siguientes cuarenta años para perseguir a homosexuales y prostitutas. El artículo penaba con treinta días de arresto a “las personas de uno u otro sexo que públicamente incitaran o se ofrecieran al acto carnal” (Policía Federal, 1949: 362).

Sin embargo, a pesar de los edictos, desde fines del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX, había existido en las clases populares de Buenos Aires una significativa cultura de hombres que tenían sexo con otros hombres. A pesar de que estas “desviaciones” de la sexualidad preocupaban a las elites dominantes -que veían en aquellas una amenaza a la nación en construcción (Bao, 1993; Figari, 2012; Salessi, 1995) la policía recién comenzaría a perseguir con intensidad estas prácticas un par de décadas más tarde (Ben, 2007, 2009).

Con el primer peronismo (1946-1955) la policía comienza a intentar controlar el flujo del homoerotismo por el espacio público, en consonancia con la conjugación de la homosexualidad en una identidad autónoma. Este proceso se desencadena como consecuencia de las reconfiguraciones en la esfera de los géneros y de las familias que se dan en la segunda posguerra, en el contexto de la radicalización de la industrialización sustitutiva de importaciones iniciada en la década del treinta (Ben&Acha, 2004).

El creciente clima homofóbico empezó a plasmarse antes de 1945 en resonantes escándalos que inauguraron el discurso de la prensa respecto del homosexual, que lo

asoció al “otro” de la familia heteronormada, por ejemplo, en el escándalo de los cadetes del ejército en 1942 y la expulsión de Miguel de Molina en 1943 (Bazán, 2004; Sebrelí, 1997).

Los testimonios de homosexuales de la época coinciden en señalar que, antes de la década peronista, éstos vivían en relativa libertad, y que es a partir del primer gobierno de Perón que la represión se vuelve, de súbito, cotidiana y brutal (Malva, 2011).

La intolerancia se incrementó entre los años 1954 y 1955 como contrapartida de las tensiones entre el régimen peronista y la iglesia católica, y se expresó en grandes redadas que empezaron a organizarse a partir de 1954. En una raziá descomunal efectuada un par de días antes de la sanción definitiva de la Ley de Profilaxis, todos los lugares de encuentro fueron requisados y más de trescientas cincuenta personas fueron detenidas (Ben&Acha, 2004; Sebrelí, 1997). Los testificantes recuerdan la magnitud de la persecución como algo sin precedentes. Malva, una de las detenidas, relata cómo cientos de homosexuales llegaron en pocas horas a la cárcel detenidos en los múltiples operativos que se desarrollaban de forma simultánea en diferentes puntos de la ciudad (Malva, 2011: 96).

Las maricas aguardaban esperanzadas el golpe de 1955 pero se desilusionaron de inmediato. Al contrario de lo que habían esperado, la represión no cesó ni con Leonardi ni con Aramburu. Con el retorno de los gobiernos civiles, Frondizi nombró por primera vez al comisario Margaride, quien se mantendría durante los próximos quince años en la organización de las campañas masivas de moralidad.

Diez años más tarde, la situación no mejoraba: el gobierno de Onganía dio lugar a una escalada de la represión en dos aspectos. En primer lugar, los edictos policiales fueron modificados con el objetivo de evitar que los homosexuales detenidos lograsen la excarcelación mediante el pago de multa. En segundo lugar, la represión moral, siempre a cargo del comisario Margaride, se extendió al conjunto de la sociedad en un momento en que ésta experimentaba cierta apertura, la luego llamada “revolución sexual”. Se volvió habitual la requisita de albergues transitorios, la denuncia de los infieles ante sus cónyuges, el corte de pelo a los varones en las comisarías y la detención de muchachas por usar minifaldas¹.

La extensión de la represión sexual al conjunto de la población a la par de la ilegalización de la política en su conjunto generó las condiciones de posibilidad para la emergencia, entre 1967 y 1969, del primer movimiento reivindicativo de personas homosexuales que intentó aliarse al conjunto de la sociedad oprimida por la dictadura.

Este grupo, llamado Nuestro Mundo, se nucleó junto a otras agrupaciones en el Frente de Liberación Homosexual en 1971. Rechazados primero por la izquierda partidaria y ante la insistencia de los activistas más jóvenes, el frente decidió, no sin conflictos, apostar a construir alianzas con el peronismo de izquierda, identificándose con la esperanza de la liberación nacional asociada al regreso del exilio de Perón.

En las memorias de muchos activistas, luego de la asunción de Cámpora, la represión a los homosexuales mermó y se inauguró una primavera de dos meses en la cual las maricas eran recibidas por instancias del Estado, situación antes impensable.

Para el FLH fueron meses de máxima actividad. Enviaron cartas a todos los comisarios de la ciudad invitándolos a poner fin a la represión y sumarse al pueblo en la lucha, y publicaron el periódico *Homosexuales* que se distribuyó a los diferentes bloques del Congreso además de conseguirse en varios kioscos del centro². Se

¹ Un análisis de la moral sexual durante el onganato puede consultarse en el artículo de Ariel Edelman en esta compilación.

² *Homosexuales* 1975 (Buenos Aires) julio.

reunieron con diputados y funcionarios de gobierno, se realizaron volantes masivas en bares frecuentados por homosexuales y se participó de la multitudinaria movilización que se dirigió a Ezeiza a recibir a Perón.

Todo comenzó a cambiar tras la masacre de Ezeiza. El 20 de junio de 1973, el coronel Jorge Osinde, responsable de la represión, empapeló la ciudad con carteles que “acusaban” a la Juventud Peronista y a los Montoneros de ser “homosexuales y drogadictos”. Ante esa asociación, la respuesta de la izquierda peronista fue rotundamente machista y homofóbica. Un nuevo canto comenzó a oírse en marchas y movilizaciones: “No somos putos, no somos faloperos: somos soldados de Perón y montoneros”.

Los activistas del FLH y las maricas entrevistadas recuerdan la primavera camporista como una etapa idílica, en la que se llegó a creer, por un momento, que la represión había desaparecido para siempre. Sin embargo, todo cambió con el regreso de Perón, quien restableció en sus funciones y ascendió al cargo de superintendente de seguridad al ya retirado comisario Margaride³ (Anzorena, 1988:276), al tiempo que la represión a los homosexuales superaba sus límites históricos y la triple A comenzaba a sembrar el terror.

Las esperanzas puestas en el régimen por esta nueva generación de activistas homosexuales se ve rápidamente defraudada. Las críticas al gobierno de Perón serán tema recurrente de “Somos”, la nueva publicación del frente. En febrero de 1974, el segundo número de la revista *Somos*, órgano de difusión del Frente, registraba la creciente preocupación por el avance de la política represiva del gobierno peronista. Los hechos denunciados iban desde la censura de libros y películas hasta la represión policial *in crescendo* que atacaba a jóvenes con barba, mujeres con minifalda y homosexuales: se planteaba que la similitud con los gobiernos anteriores era tal que sólo faltaba Onganía⁴.

En el número 4, en ocasión de la muerte de Perón, el frente hace un balance muy crítico de su gestión, no pudiendo “dejar de denunciar el grado de represión a la homosexualidad en un año de gobierno expresado en razias, detenciones arbitrarias y otras medidas coercitivas”⁵.

A fines del año 1974, el FLH daba un paso más en la ruptura con el peronismo al adjudicarle el pico represivo más importante de todo el siglo: la razia de 1954, cuyo aniversario se conmemoraba en la *Somos* N.º 5⁶.

En febrero de 1975 la publicación del editorial “Acabar con los homosexuales” en la revista de la ultraderecha peronista, *Cabildo*, organizada secretamente por el Ministro de Bienestar Social José López Rega, constituyó un punto de inflexión. En este escrito se acusaba al marxismo de utilizar la homosexualidad para “enviciar y corromper al pueblo” y se invitaba a la formación de brigadas para recorrer los barrios cazando homosexuales para “encerrarlos o matarlos”⁷. La inquietud que generó esta publicación quedó reflejada en el volante “El

³ Las brigadas de moralidad no eran recordadas sólo por los homosexuales sino también por la izquierda peronista. Con motivo de la designación de Margaride, el 25 enero de 1974, el diario “Noticias” recuerda: “es un hombre vastamente recordado debido a los espectaculares operativos de moralidad que realizó hace casi una década”. El 29, la revista “El descamisado”, órgano de prensa de Montoneros, agrega: “De Margaride basta decir que es un fanático de la moral, uno de esos severos funcionarios que apelan a la represión en nombre de dios y la familia” y va más allá al considerar su designación “un agravio al pueblo peronista”.

⁴ *Somos* 1974 (Buenos Aires) N.º 2, febrero.

⁵ *Somos* 1974 (Buenos Aires) N.º 4, agosto/septiembre.

⁶ *Somos* s/d. (Buenos Aires) N.º 5. Pág. 6.

⁷ “Acabar con los homosexuales”, en *El Caudillo* 1975 (Buenos Aires) 12 de febrero.

fascismo nos amenaza” en el cual el FLH señalaba: “las bandas fascistas, apoyadas desde el gobierno, están enfurecidas. En este momento pueden estar agrediendo a tu amigo o amiga. ¡No lo permitamos!”.

En los meses siguientes el incremento de la vigilancia y la represión hizo que toda reunión política se tornase inviable; como consecuencia de esto, a partir de 1976, los activistas del FLH dejaron de encontrarse.

La dictadura y los desaparecidos homosexuales

Durante los últimos treinta años fue fortaleciéndose en el imaginario colectivo la hipótesis de la implementación, por parte de la última dictadura militar, de un plan de persecución, secuestro y desaparición de homosexuales y travestis. Esta posición se refiere en documentos oficiales⁸, es objeto de panfletos políticos⁹, notas periodísticas en diarios¹⁰, radio¹¹ y televisión¹², y páginas de internet¹³. A su vez, la aparición con vida de los desaparecidos homosexuales es exigida en las marchas del orgullo y por columnas de gays y lesbianas en las movilizaciones del 24 de marzo.

Sin embargo, no se encontraron referencias sobre la persecución a personas en razón de su identidad sexual o de género ni en los archivos de los organismos de derechos humanos¹⁴ ¹⁵, ni en los recientemente desclasificados archivos de la represión.

El archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) es un extenso registro de la vigilancia política e ideológica que el Estado ejerció sobre la más poblada de las provincias argentinas entre 1957 y 1998. Bajo la amenaza genérica del comunismo, todo potencial enemigo del orden social era metódicamente investigado por la DIPBA a través de una nutrida red de agentes distribuidos en toda la provincia. El volumen del archivo supera los cuatro millones de folios.

Patricia Funes (2004) redacta una descripción pormenorizada de los ámbitos de incumbencia de la Dirección. Se rastreó la vida de los partidos políticos, sus reuniones, sus discusiones internas, alianzas y fracturas, el derrotero político de sus líderes y afiliados y sus publicaciones y discursos. Se vigilaron de cerca las

⁸ “Memorias de la Mesa Panel ‘Diversidad Sexual y Dictadura en Salta’ INADI 2010 (Salta)

⁹ “Compañeros putos, tortas y travestis detenidos, asesinados y desaparecidos, presentes!” *Putos Peronistas* 2009 (Buenos Aires)

¹⁰ “No hubo rostro peor de la discriminación” en *Página/12* 2014 (Buenos Aires) 18 de mayo; “Investigan violación a los derechos de homosexuales en la última dictadura” en *Diario24* 2012 (Buenos Aires) 26 de agosto; “Rearmando la memoria de la diversidad sexual perseguida” en *Telám* 2012 (Buenos Aires) 23 de marzo.

¹¹ “En La Dictadura También Hubo Desaparecidos En Clave LGTB” en *La Viborera*.(Radio Estacion Sur 91.7) 2014 (Buenos Aires) 25 de marzo.

¹² “Diversidad en la dictadura” en *Salida de emergencia*. Canal Encuentro 2010 (Buenos Aires) Cap.7

¹³ “Se demora el reconocimiento a las víctimas gays, lesbianas y trans de la dictadura” en *AGmagazine.info* 2009 (Buenos Aires) 31 de marzo.

¹⁴ No existen referencias en el archivo del CELS, ni en el SERPAJ, ni en la APDH, ni en los archivos de Madres de Plaza de Mayo (línea fundadora). A pesar de que los legajos de la CONADEP no son accesibles al público, tampoco arrojó resultados positivos una búsqueda en el resto de los fondos del acervo del Archivo Nacional de la Memoria. Es menester aclarar que las violaciones a los derechos humanos de gays, lesbianas y travestis no estaban entre las prioridades de las organizaciones de DDHH en el período aludido.

¹⁵ Graciela Fernández Meijide, quien participó del equipo de recepción de denuncias de la CONADEP, me manifestó, en una comunicación personal, no haber registrado ningún dato al respecto.

organizaciones estudiantiles; se investigaron los antecedentes de los directivos, profesores, graduados y no docentes. Se registraron las filiaciones ideológicas de las agrupaciones de los centros de estudiantes y los militantes y se analizaron las asambleas, reuniones, alianzas y fracturas entre agrupaciones. Se consignó el registro de todos los gremios en cada una de las fábricas de la provincia con sus elecciones internas, listas y comisiones directivas, junto con los antecedentes y las filiaciones ideológicas de innumerables sindicalistas. De un modo sistemático fueron relevadas todas las huelgas y conflictos laborales, y se investigaron los espacios de sociabilidad obrera como clubes y cooperativas. También fue inspeccionado el mundo de la cultura: los informes sobre artistas e intelectuales y los análisis de libros, obras de teatro y canciones considerados “subversivos” llenaron cientos de folios. Las investigaciones de la DIPBA abarcaron con exhaustividad los ámbitos de la vida social, cultural y política.

Para esta investigación, las auxiliares del archivo relevaron los textos a partir de cuarenta y ocho palabras clave cuyo objetivo fue el de reconstruir el campo semántico de los modos de nombrar a las sexualidades no normativas en el período¹⁶. Como resultado, se recabaron sesenta expedientes en cuyas fojas son mencionadas, al menos una vez, estas palabras¹⁷. Cinco de estos expedientes fueron producidos durante el período que va desde 1957 hasta 1966; diez se redactaron durante los siete años de la Revolución Argentina; doce, durante los ocho años que duró la dictadura; otros diez, a lo largo de los seis años de la presidencia de Alfonsín y veintitrés, en los seis años de la primera presidencia de Menem. En los últimos cincuenta años los informes de inteligencia elaborados a lo largo de los períodos democráticos superan en número a los redactados en los períodos dictatoriales. Solamente durante la primera presidencia de Carlos Menem se produjeron más documentos que durante los gobiernos de Onganía, Levingston, Lanusse, Videla, Viola, Galtieri y Bignone juntos.

Además, los legajos redactados antes y después de la apertura democrática son muy diferentes. Antes de 1984 la mayoría de las menciones son marginales. Por ejemplo, durante la última dictadura, de los doce legajos que mencionan las palabras rastreadas, siete las utilizan en la caracterización circunstancial de alguien que es investigado por razones políticas. Estos casos refieren a la supuesta filiación marxista de una directora de escuela, de cuyo hermano se dice que es afeminado¹⁸; a las simpatías extremistas de otro director sospechado de ser amoral¹⁹; al perfil de los treinta participantes de una secta, entre los que habría un amoral y una lesbiana²⁰; a la caracterización de un conocido extremista, del cual se dice que es de aspecto “simiesco, amanerado y melífero”²¹ y a un activista del ERP en cuya descripción física se consigna que “es de caminar afeminado”²². De los restantes cinco casos, tres

¹⁶ Las palabras clave fueron recolectadas de un corpus de documentos de época, entre los que se contaban documentos policiales y judiciales, artículos de prensa, libros de difusión sobre el tema y materiales producidos por las organizaciones de homosexuales. Algunas de esas palabras clave fueron: afeminado, amanerado, amoral, degenerado, depravado, desviado, escándalo, gay, homosexual, homosexualismo, invertido, lesbiana, loca, marica, maricón, inmoral, pederasta, perversión, puto, sodomita, tercer sexo, transformista, travesti, travestista, uranio, vicioso. Se incluyeron también las derivaciones léxicas de los términos.

¹⁷ El archivo se encuentra digitalizado y puede consultarse mediante un motor de rastreo informático, lo que permite efectuar búsquedas de una gran exhaustividad.

¹⁸ Fondo DIPBA, Mesa “D(s)”, Carpeta Varios, Legajo 13732.

¹⁹ Fondo DIPBA, Mesa “A”, Factor Estudiantil, Legajo 242.

²⁰ Fondo DIPBA, Mesa “D(e)”, Factor Religioso, Legajo 2791. Tomo IV.

²¹ Fondo DIPBA, Mesa “D(s)”, Carpeta Varios, Legajo 5903.

²² Fondo DIPBA, Mesa “XXX”, Carpeta Varios, Legajo 4653.

refieren a escándalos sexuales (un grupo de vecinos pide la expulsión de un cura por homosexual²³, y una celadora supuestamente lesbiana prostituye por las noches a las internas de un neuropsiquiátrico²⁴) y, en los otros dos las palabras buscadas aparecen utilizadas como injurias: la pared de una escuela aparece grafitada con agravios a los profesores, entre los cuales se encuentra “Pocha lesbiana”²⁵ y, en el contexto de una pelea, un párroco insulta a otro llamándolo “amoral”²⁶.

Eso es todo. Durante la última dictadura militar, mientras los agentes de inteligencia dedican millones de fojas a radiografiar con meticulosidad todos los ámbitos de la actividad gremial, política, cultural e intelectual de la provincia, ningún expediente se dedica en exclusividad a la observación de personas en razón de su orientación sexual. La situación cambia con la apertura democrática. A partir de la década del ochenta, se produce un fortalecimiento de las agrupaciones gays en la arena política de la mano de una articulación con el resto de las organizaciones sociales. Su reclamo principal, el cese de los edictos policiales, constituye una impugnación per se a las fuerzas policiales. Es allí cuando la CHA participa en la organización de marchas en contra de la represión policial y aparece en los medios masivos de comunicación acusando directamente a la policía²⁷. Este es el momento en el que la DIPBA empieza a interesarse en el activismo gay-lésbico.

La cantidad de expedientes hallados durante el período democrático - minúscula, en relación con el volumen total del archivo- no prueba la existencia de interés en los movimientos de diversidad sexual por parte del aparato de inteligencia policial. Sin embargo, en contraste con los expedientes anteriores a 1984, en los cuales la mayoría de las referencias eran circunstanciales, es necesario señalar que, durante la democracia, el activismo homosexual se convierte en el asunto central de casi todos los expedientes analizados. De los veintitrés expedientes producidos en democracia, ocho refieren a la participación de la CHA en diferentes manifestaciones; la mayoría, en contra de la represión policial. Otros dos refieren al activismo: uno relata la golpiza propinada a un militante homosexual por una patota ligada al intendente de San Isidro, Melchor Posse²⁸; otro, el intento de una organización travesti de Mar del Plata de obtener la personería jurídica. Cinco más reseñan los conflictos entre los grupos homosexuales y la iglesia católica: entre estos, las críticas de Quarracino a la comunidad homosexual²⁹ y la querrela de la CHA contra un párroco por incitación a la violencia³⁰.

El estudio de los archivos de la DIPBA demuestra que el objetivo principal del aparato represivo del Estado durante la última dictadura fue el control de la disidencia política. El interés de la inteligencia militar y policial en los activistas homosexuales surge con la democracia.

Sumado a lo anterior, hay otros indicios que ponen en cuestión la existencia de un plan de desaparición de homosexuales por parte de la última dictadura militar. Néstor Perlongher, recordado como líder indiscutido del movimiento homosexual en los años setenta, es detenido varias veces durante la dictadura por infracciones a los

²³ Fondo DIPBA, Mesa “D(e)”, Factor Religioso, Legajo 582

²⁴ Fondo DIPBA, Mesa “D(e)”, Factor Social, Legajo 10. La Plata 7ma.

²⁵ Fondo DIPBA, Mesa “D(e)”, Factor Social, Legajo 140. La Plata 9na.

²⁶ Fondo DIPBA, Mesa “D(s)”, Factor Religioso, Legajo 920

²⁷ A modo de ejemplo ver: “Critican a la policía los homosexuales” en *La Nación* 1985 (Buenos Aires) 31 de julio y “Los homosexuales denuncian que la policía federal los está persiguiendo” en *Crónica* 1985 (Buenos Aires) 30 de julio.

²⁸ Fondo DIPBA, Mesa “D(e)”, Factor Social, Legajo 220. Año 1993.

²⁹ Fondo DIPBA, Mesa “D(e)”, Factor Religioso, Legajo 3520

³⁰ Fondo DIPBA, Mesa “D(e)”, Factor Religioso, Legajo 3261

edictos y liberado a las pocas semanas sin mayores inconvenientes (Perlongher, 1997: 256). En una ocasión, en 1978 es detenido por posesión de marihuana y pasa seis meses preso (Bazán, 2004: 371). Luego, también durante la dictadura, consigue trabajo como asistente social escolar en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires (Perlongher, 1997:256). Anabitarte, otro militante histórico, niega la existencia de un plan de persecución sistemática y en una entrevista narra la reacción de la policía al encontrar documentos de *Nuestro Mundo* en una requisita efectuada en su domicilio:

“Yo no estoy seguro de que haya habido una represión específica contra los homosexuales. Enrique Raab desapareció... estaba en el ERP. Yo creo que desapareció porque estaba en el ERP, no porque fuese homosexual. De todas maneras, me parece que es un agravante ser homosexual porque ahora en las fichas que están apareciendo aparece: “judío”, “negro”... evidentemente si sabían de alguien hubiesen puesto “puto”. Seguramente tendrías peor parte.

¿Había torturas específicas? Eso, me imagino que sí, pero lo que no se puede decir es que haya habido una razia específicamente contra nosotros. Néstor va preso, pero yo creo que por otros motivos, va más que nada porque había fiestas en su casa, no por otros motivos, no se podría decir, y no hay pruebas, que en la dictadura alguien decidió “vamos a liquidar a los gays”, porque homosexuales del Frente, muertos, realmente no tenemos... habrá gente que habrá muerto, gente gay ha muerto pero porque estaba en otras, y si yo hubiera muerto, por ejemplo, también es porque estaba en una agencia de noticias asociada al mundo del Este, o porque era dirigente sindical de correo, posiblemente eso les importaba más en su momento que que uno fuera gay... Hay una vez que vienen a Lanús a buscarme antes de la dictadura, y me acuerdo que hay en mi habitación papeles del grupo Nuestro Mundo, el policía que revisa los mira así y los deja... no se los lleva. Por ahí era gay, nunca se sabe, pero no se los lleva, los deja. Se lleva las cosas sindicales, políticas, lo gay que estaba ahí no se lo lleva, y a mí no me interrogan preguntándome por el Frente o preguntándome por mi situación homosexual, me interrogan por la muerte de un policía y quedo en libertad”³¹.

Otro activista de la época, Zelmar Acevedo, sugiere que la represión a los homosexuales podría haber sido menos cruenta durante la dictadura, ya que había una menor atención por parte de militares ocupados en reprimir la subversión política³²:

E.: ¿Tenés compañeros que hayan sido desaparecidos? ¿Se detenía gente por ser homosexual?

Z. A.: No, los militares estaban en otra cosa. Es más, el prejuicio machista daba por sentado que un homosexual no podía ser (guerrillero). A veces yo creo que su condición le pudo haber salvado a más de uno.

³¹ “Entrevista a Héctor Anabitarte” 2006 (Buenos Aires) 9 de Mayo.

³² “Entrevista a Zelmar Acevedo” 2010 (Buenos Aires) 30 de Enero.

Circuito contravencional y circuito desaparecedor

Existen testimonios que prueban la circulación de homosexuales y travestis por los centros clandestinos de detención (CCD). Un caso es el de Valeria Ramírez, una travesti que testimonió haber estado detenida una semana en el CCD bonaerense “Pozo de Banfield” (Lewin, 2014:497-510). También, en un testimonio registrado en Memoria Abierta, una mujer sobreviviente señala haber compartido la reclusión con detenidas travestis³³.

Los secuestrados por su filiación política, los detenidos por causas penales a pedido del Poder Judicial y los detenidos a causa de infracciones contravencionales seguían derivas diferentes en su tránsito por los espacios de detención que, sin embargo, tenía puntos de contacto.

Si bien tanto el circuito desaparecedor como el contravencional implicaban tortura y muerte, no hay que perder de vista que tenían características, lógicas y finalidades diferentes. Pilar Calveiro (1998) señala que el objetivo de los campos de concentración y exterminio fue la desaparición física de la subversión política. La persecución y detención de maricas y homosexuales no perseguía el asesinato masivo de los contraventores, sino el disciplinamiento de la sexualidad y la exclusión de los infractores del espacio público.

La tortura a los detenidos por razones políticas era sistemática y tenía como objetivo quebrar a la víctima y extraerle información para alimentar la maquinaria represiva. En cambio, en el caso de los detenidos contravencionales, no se buscaba obtener la denuncia del paradero de sus parejas o amigos sino que, sin ser menos brutal, era producto de la homofobia de policías y guardiacárceles.

El fin mayoritario de los detenidos políticos terminó siendo la desaparición y muerte, que tenía como propósito tanto la invisibilización del aparato represivo como la eliminación definitiva de la insurgencia. Las muertes, en el caso de los detenidos por orientación sexual, no parecen haber sido parte de un proyecto planificado de corte higienista ni haber tenido como objetivo controlar su accionar político.

Los circuitos que seguían los detenidos contravencionales y los detenidos políticos eran muy diferentes. Tras exhaustivas tareas de inteligencia, estos últimos eran arrestados en sus domicilios por grupos de tareas numerosos y armados; luego eran “tabicados” y trasladados a un CCD, en donde de inmediato se los sometía a sesiones intercaladas de interrogatorios y torturas. El objetivo era extraer la mayor cantidad de información posible antes de que los compañeros de la víctima descubrieran su desaparición.

Los detenidos contravencionales eran capturados circunstancialmente en la vía pública, detectados por su expresión de género o por sus actitudes “sospechosas” en bares o baños públicos. Eran golpeados y maltratados mientras se los trasladaba a una comisaría, donde eran forzados a firmar una confesión, para luego cumplir la condena en la comisaría o en el pabellón de homosexuales de la cárcel de Devoto. En ambos casos sufrían condiciones de detención deplorables, violaciones y golpizas frecuentes que podían terminar en la muerte. Sin embargo, solían ser liberados a los treinta días.

En muchos casos, los circuitos descriptos se solapaban. Por ejemplo, Gloria Enríquez, relata haber compartido su encierro, en la comisaría de Tigre, con un grupo de travestis. En su testimonio para Memoria Abierta, Gloria declara:

³³ Memoria Abierta, *Testimonio de Gloria Enríquez*, Buenos Aires, 2010.

“También me acuerdo que había unos travestis en la comisaría que me decían: “Señora, si no le molesta, la ropa mía íntima es limpia, mi mamá cuando me trae, yo se la doy, si no se ofende...”. Y gracias también a ellos me salvé un par de... varias de policías que se me metían al calabozo, dos que me tapaban la boca y querían hacer de las suyas y se avivaron estos chicos travestis, y empezaron a hacer lío, a revolucionar todo. Se fueron [los guardias], los sacaron a ellos y, pobrecitos, entraron al otro día, antes del cambio de guardia, les hicieron limpiar toda la comisaría y yo creo que hasta se los violaron”³⁴.

Muchos CCD funcionaban en comisarías y en otras dependencias policiales. Es posible que en estos, los detenidos por razones políticas se cruzaran con detenidos contravencionales y detenidos penales. A pesar de que en varios centros clandestinos de detención porteños, como la ESMA, es difícil pensar la convivencia de detenidos políticos y detenidos contravencionales, es posible que en otros hayan compartido baños, patios, celdas y otras instalaciones.

Asimismo, es plausible suponer que las patotas militares hayan detenido y desaparecido a los homosexuales que hayan tenido el infortunio de cruzarse en su camino. Pilar Calveiro cuenta que en mayo de 1977 una patota se equivocó de dirección y registró los cuartos de una pensión. En uno de ellos encontraron fotos que consideraron pornográficas, en las que se veía a menores, por lo que dedujeron que: “[la persona que allí habitaba] era un perverso sexual. Así que procedieron a esperar su llegada y a secuestrar a aquél hombre. Así lo hicieron, lo llevaron hasta la Mansión Seré y allí lo torturaron hasta su muerte” (Calveiro, 1998: 67-68).

Calveiro señala que el secuestro de las que denomina “víctimas casuales” contribuyó a la diseminación del terror al evidenciar un poder arbitrario e inapelable. No obstante el considerable número que alcanzaron, éstas son apenas una mínima proporción de la totalidad de víctimas. Con todo, el control sobre la población fue implacable. El tránsito por el espacio público, en el caso particular de *hippies*, homosexuales, prostitutas y de todo aquel que ya fuera potencial objetivo de la represión estatal antes de la dictadura, implicaba el peligro de ser detectado y detenido; y en el peor de los casos, torturado y asesinado.

También es cierto que, como señala Héctor Anabitarte en la entrevista citada, muchos militantes revolucionarios -y, por consiguiente, muchos detenidos desaparecidos por razones políticas-, eran homosexuales. Un caso paradigmático es el de Enrique Raab, periodista del diario *La Opinión*, militante del PRT-ERP y director de la revista *Nuevo Hombre*, órgano de difusión del partido. El informe *Nunca Más* describe su secuestro junto a su pareja en 1977:

“... fue rodeada totalmente la manzana donde se asienta su domicilio por personas fuertemente armadas, a escasos cien metros de la Comisaría Seccional 1° de Capital Federal. Obligaron al portero a acompañar a los captores hasta el departamento de su vivienda, ametrallaron la puerta de acceso (causando heridas a Raab), y encapucharon a ambos residentes, Raab y [su pareja] Daniel Girón, para introducirlos en un vehículo que partió con destino desconocido. Una semana después, Girón fue liberado, sin conocerse aún la situación de Raab” (CONADEP, 2013:373).

³⁴ Memoria Abierta, *Testimonio de Gloria Enríquez*, Buenos Aires, 2010.

El relato del secuestro de Raab se distingue del de las detenciones por contravenciones. Es innegable que eran diferentes las lógicas mediante las cuales el Estado perseguía a los disidentes políticos y a los disidentes sexuales.

Las memorias de la dictadura en la transición democrática

Como ya había sucedido al asumir Cámpora, con la caída del Proceso, los homosexuales creyeron que, al retornar la democracia, se pondría fin a la represión policial. Un hecho es representativo de esta esperanza puesta en la democracia: El 10 de septiembre de 1983 se llevó a cabo en el barrio de Belgrano la que luego sería recordada como la última gran razia de la dictadura e inspiraría el nombre del grupo “10 de septiembre” de la CHA. En esa ocasión, doscientas personas fueron detenidas en una fiesta privada y derivadas a la comisaría del barrio.

El optimismo era tal que sólo tres meses más tarde, la misma noche del 10 de diciembre de 1983 en la que Raúl Alfonsín había asumido la presidencia de la Nación, abrió sus puertas, en Pueyrredón y Las Heras, el “Old Bricks”, el primer boliche gay de la era democrática. Sin embargo, al igual que en la primavera camporista, enseguida llegaría la desilusión. El 22 de marzo de 1984, una razia en el boliche “Balvanera” terminó con cincuenta detenidos, y significó un baldazo de agua fría para los activistas homosexuales, que no tardaron en darse cuenta de que continuaban operando intactos el aparato policial y el andamiaje paralegal que posibilitaban la persecución. Si bien el trato en las comisarías había mejorado, los apremios ilegales eran menos frecuentes y se advertía cierta reducción en los tiempos de detención, los homosexuales seguían siendo detenidos en el espacio público y las razias se incrementaron hasta volverse habituales.

El 17 de abril de 1984 se fundó la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), una federación de diferentes grupos que se articularon con el objetivo de luchar contra la represión policial. En su primera solicitada en el diario *Clarín* inauguraron el lema que los acompañaría durante toda la década y que expresaba la línea de la organización: “Con discriminación y represión no hay democracia”³⁵. En esta solicitada, que exigía el cese de las detenciones arbitrarias y de las razias, quedaba claro que, desde la óptica de la CHA, la dictadura todavía no había terminado para los homosexuales. Un par de meses después el Grupo de Acción Gay, miembro de la CHA, publicaba el primer número de *Sodoma*. En una nota titulada “¿Y ESTO ERA LA DEMOCRACIA?” se insistía en que, para los homosexuales, se percibía cierta continuidad con la dictadura³⁶.

En octubre, la CHA publicó el número inicial de su primer órgano de difusión, el *Boletín*³⁷, que desde un principio se dedicó a denunciar el incremento de la represión. Las notas de tapa enumeraban las razias y detenciones: el 27 de diciembre, nueve personas fueron demoradas en el boliche “Ponciano” y delatadas en sus trabajos y hogares. El 14 de enero, once fueron detenidas en el local “Pijama” y, tan solo tres días después, otras catorce en el café “Luz Verde”³⁸. En el número siguiente el listado proseguía: el 29 de enero, numerosas personas son detenidas en el cine “Avenida” por aplicación del 2.º “H”; cuatro días después, otras veinte fueron apresadas en la discoteca “Contramano” por ebriedad, desacato o averiguación de antecedentes. Cinco días después, el 7 de febrero, la concurrencia del local

³⁵ “Solicitada” en *Clarín* 1984 (Buenos Aires) 28 de mayo.

³⁶ *Sodoma* 1984 (Buenos Aires) N.º 1, p. 5.

³⁷ *Boletín* 1984 (Buenos Aires) N.º 1, octubre.

³⁸ *Boletín* 1985 (Buenos Aires) N.º 3, febrero, p. 1.

“Viceversa” era conducida, caminando, a la Comisaría 17³⁹. El Grupo de Acción Gay compartía la misma preocupación en el segundo número de la revista *Sodoma*. La nota “Las hilachas de la democracia” señalaba que en los últimos dos meses la cantidad de detenciones en las razias efectuadas en bares superaba el centenar, sin contar a los detenidos en la vía pública. El artículo recordaba las expectativas colocadas en la democracia sólo unos meses antes para lamentarse: “el reanimamiento de la represión policial ha convertido el breve período democrático en una simple tregua”⁴⁰.

A partir de 1983, con la caída del régimen dictatorial, tiene lugar el llamado “destape”: luego de los años de plomo de la dictadura, la cultura sale a las calles y hay una liberalización de las costumbres. Se presentan películas y obras de teatro de temáticas controvertidas a la par que los kioscos se llenan de publicaciones polémicas que van desde la pornografía explícita, pasando por revistas como *Viva*, *Destape* y *Shock*, que alternan la fotografía erótica con notas “serias” celebratorias de la sexualidad, y revistas progresistas como *El Porteño* o *Cerdos y Peces* que comienzan a tratar el tema de la sexualidad de modo desinhibido. En esas revistas progresistas de difusión masiva algunos activistas homosexuales tuvieron la oportunidad de publicar notas de investigación. El 14 de noviembre de 1983, menos de un mes antes de la asunción de Alfonsín, Juan José Sebreli publica en la revista *Perfil* una investigación titulada “Historia secreta de los homosexuales porteños” (Sebreli, 1983), una versión preliminar de su ensayo fundante, publicado en la compilación *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades* (1997). El texto no desarrolla el tema de la represión en dictadura, sin embargo, catorce años después en *Escritos...*, agrega:

“...la persecución alcanzó los mayores picos de la historia, pero debe enmarcársela en el cuadro general del terrorismo de Estado y de la represión contra toda actividad política y social (...) No se trataba de una persecución exclusiva a los homosexuales, pero en cualquiera de estos operativos, a todos los homosexuales que eran detectados se los detenía inexorablemente” (Sebreli, 1997:326).

Sebreli no hace referencia a la persecución sistemática ni a los desaparecidos. En cambio, sí expresa un recrudecimiento de la represión que, a excepción del interludio de Cámpora, comienza en el 66 y no en el 76. Esos agregados a la edición de 1997 coinciden con algunos argumentos que venían siendo planteados por otros autores.

En abril de 1984, Marcelo Benítez logra publicar su “Historia de la represión sexual en Argentina” en *El Porteño*. El ensayo, junto con la historia del FLH de Néstor Perlongher (1997), es incorporado al año siguiente a *Homosexualidad, hacia la destrucción de los mitos* de Zelmar Acevedo. En la sección dedicada al período 1976-1983, titulada “Los años miserables”, Benítez sostiene la hipótesis que años después retoma Sebreli: “El ocio policial que siguió a la derrota de los movimientos armados trae la necesidad de ocupar a tanto personal inactivo” (Benítez, 1985:235). Desarticulada la militancia armada, la gigantesca arquitectura represiva montada para combatirla queda vacante y, para no perder su razón de ser, se vuelca a controlar a la población en general. Como resultado, terminan por llevarse la peor parte las personas consideradas “sospechosas” o “raras” como los homosexuales, las prostitutas o los jóvenes. La ciudad se militariza y se acrecientan los controles de automóviles, las requisas en trenes y colectivos y las detenciones arbitrarias con el fin de cumplir con

³⁹ *Boletín* 1985 (Buenos Aires) N.º 4, marzo, p. 1.

⁴⁰ *Sodoma* 1984 (Buenos Aires) N.º 2, diciembre, p. 24.

una cuota de detenidos. En este proceso, los homosexuales, una vez “detectados”, terminan ineludiblemente arrestados en Devoto por treinta días (Benítez, 1985).

Es necesario señalar que en los libros militantes pioneros tampoco hay referencias concretas al secuestro y desaparición de personas en razón de su identidad sexual. No mencionan el tema ni Alejandro Jockl, en ese entonces secretario de la CHA, en su libro *Ahora los gays* (1984), ni Zelmar Acevedo, ex miembro del FLH y candidato a presidente de la CHA en las elecciones de 1985, en *Homosexualidad, hacia la destrucción de los mitos* (1985). Tampoco hay referencias en los dos ensayos escritos por Héctor Anabitarte desde el exilio en España: *Homosexualidad, el asunto está que arde* (1979) y *Estrictamente vigilados por la locura* (1982).

Se trata de cuatro ensayos políticos escritos por referentes del FLH y de la CHA que denuncian la persecución a los homosexuales y que fueron producidos durante la dictadura o en la transición democrática. Es difícil imaginar que, de haber existido un plan sistemático de exterminio de homosexuales, éste no hubiera sido denunciado por estos textos.

Desde sus inicios, la CHA decidió definirse como una organización de Derechos Humanos y aunó lazos con el resto de las organizaciones afines para luchar contra la represión, bajo la premisa de que “el libre ejercicio de la sexualidad es un derecho humano”. Los activistas homosexuales participaron de las marchas de los organismos de DDHH, pero no en reclamo de justicia para los homosexuales desaparecidos durante la dictadura. La participación de la CHA en estos eventos tuvo el propósito único de denunciar las violaciones a los derechos humanos que se seguían perpetuando contra gays y lesbianas. El objetivo era aliarse con la sociedad civil para reclamarle al Estado el fin de la represión. Por consiguiente, era mucho más útil sostener la existencia de una continuidad en la represión que denunciar abusos pasados, perpetrados en un período clausurado de la historia.

La producción de la memoria de los homosexuales desaparecidos

En 1987, Carlos Jáuregui, primer presidente de la CHA, publica *La homosexualidad en Argentina*. En este libro aparece referida por primera vez la pregunta por los homosexuales desaparecidos.

“Es muy difícil precisar si alguna persona desapareció a causa de ser homosexual. No hay información ni —desgraciadamente— la habrá nunca. Como sabemos, los asesinos se cuidaron de borrar el mayor número de huellas posible. Pero el convencimiento íntimo nos llevaba a creer que entre los miles de compañeros desaparecidos, víctimas del terrorismo de Estado, debía haber, cuando menos, algunos centenares que fuesen homosexuales.

El dato estadístico no es oficial, no figura en el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas Nunca Más, pero uno de los integrantes responsables de la CONADEP afirma la existencia de, por lo menos, 400 homosexuales integrando la lista del horror. El trato que recibieron, nos informó, fue similar al de los compañeros judíos desaparecidos: especialmente sádico y violento. En su totalidad fueron violados por sus moralistas captores.

No los conocimos, no los conoceremos jamás. Son, solamente, cuatrocientos de los treinta mil gritos de justicia que laten en nuestro corazón.” (Jáuregui, 1987:170).

Jáuregui plantea el problema con cautela; señala la dificultad de recabar información y difunde un trascendido: muchos de los desaparecidos habrían sido homosexuales. Sus párrafos no sostienen la existencia de un plan sistemático de desaparición, no fraguan una interpretación y dejan abierta la duda: el activista no señala si los homosexuales registrados en la lista de la CONADEP habrían sido detenidos y desaparecidos a causa de su identidad sexual o por su militancia en la izquierda.

Sin embargo, en marzo de 1996, publica en la revista *NX* una nota muy poco recordada en la que completa las informaciones vertidas en su libro revelando la fuente y aclarado que estos cuatrocientos secuestrados no lo habían sido en razón de su orientación sexual: “Marshall Meyer había detectado en su nómina de diez mil personas denunciadas como desaparecidas a cuatrocientos homosexuales. No habían desaparecido por su condición, pero el tratamiento recibido, afirmaba el rabino, había sido especialmente sádico y violento” (Jáuregui, 1996: 10).

Las memorias de la represión y de la militancia de los años setenta empezaron a experimentar cambios a principios de este siglo en el clima de la efervescencia militante que siguió a la crisis de 2001. En la política LGTB, eso se tradujo en el estallido de una pluralidad de pequeñas agrupaciones radicalizadas de jóvenes que, influenciados por el anarquismo, el autonomismo y la política *queer*, se aliaron a los grupos que habían venido resistiendo la avanzada neoliberal de los noventa en el cuestionamiento al reformismo y a la burocratización de las organizaciones históricas. Es así como, luego de años de silenciamientos, se rescata la memoria del FLH y se indaga en la experiencia del homosexual durante los años de plomo.

Dos libros, la *Historia de la homosexualidad en la Argentina* de Bazán (2004) y la investigación de Rapisardi y Modarelli (2001), refieren al tema centrándose en casos particulares y evitando las definiciones taxativas. Ambos estudios, debido al recorte específico que hacen de la represión en la dictadura, comienzan a dar entidad como fenómeno autónomo a los homosexuales desaparecidos, si bien no abonan directamente la hipótesis del plan sistemático.

La circulación de las narrativas sobre los homosexuales desaparecidos se magnifica a partir de 2004, en el contexto del reanudamiento de los juicios a los represores y de la emergencia de una amplia variedad de políticas de reparación a las víctimas, acompañadas de una creciente promoción por parte del Estado de instancias de investigación y difusión de la historia de la represión.

Paralelamente, la dictadura empieza a transformarse en uno de los principales antagonismos que organizan la política nacional argentina, al tiempo que los derechos humanos vuelven a convertirse en un significant que cohesiona a la comunidad política y que otorga una legitimidad incuestionable a las demandas planteadas. En ese contexto, las organizaciones de diversidad sexual empiezan a efectuar modificaciones en la producción de sus historias fundacionales.

Las dudas enunciadas en condicional en aquellos tres párrafos del libro de Jáuregui en 1987 son sometidas a un particular mecanismo de citación y recitación. Progresivamente, los reparos y la cautela de Jáuregui se desdibujan a medida que la referencia comienza a ser citada, a circular, y a ser referida de modo formal e informal⁴¹.

⁴¹ El texto de Jáuregui es referenciado en muchos escritos militantes y académicos en Argentina. Entre otros Bazán lo reproduce literalmente (Bazán, 2004: 383) y Rapisardi lo refiere en una nota al pie (Rapisardi, 2009:986). La circulación de citas se produjo también en el ámbito de la academia norteamericana. Por ejemplo, los mencionados párrafos de Jáuregui son reproducidos con algunas variaciones en un informe de GaysDC en 1995. De allí, son traducidos e incorporados a una ponencia presentada por Stephen Brown en México en un congreso de LASA en 1997, la cual es publicada

Las aclaraciones posteriores que contextualizan los aportes del libro y señalan que estos detenidos no lo habían sido en razón de su sexualidad son olvidadas. La existencia de los cuatrocientos desaparecidos homosexuales comienza a circular como verdad fáctica en los espacios de la política y de la academia *queer*. Lentamente, la idea de un plan sistemático de desaparición de homosexuales perpetrado por la última dictadura militar empieza a cristalizarse en el sentido común.

Los movimientos sociales funcionan elaborando genealogías que legitiman las reivindicaciones presentes. De ese modo, configuran el presente como resultado de un pasado mítico sin visibilizar que este pasado es en realidad una producción actual y contingente. La construcción de una historia mítica coherente, que busque remontarse al pasado para sentar las bases de la legitimidad de las luchas modernas, es imprescindible para fundamentar las reivindicaciones en la esfera pública.

Para muchas organizaciones con trabajo en diversidad sexual, la desaparición de estos cuatrocientos homosexuales se instituye como una injuria mítica que es necesario reparar y que se constituye en mojón iniciático en sus historias.

Hasta la década del ochenta, la efeméride de la gran razia de 1954, perpetrada durante el segundo gobierno de Perón, había tenido un lugar medular dentro de las memorias del movimiento homosexual: en 1970, al cumplirse 15 años de ésta, es rememorada, por ejemplo, en la publicación homófila norteamericana “Los Angeles Advocate”⁴². Cinco años después, la razia también se conmemora en la ya citada nota central del número 5 de la revista “Somos”⁴³. En la década del ochenta muchos activistas homosexuales también habían tenido una mirada crítica sobre los gobiernos peronistas (Benitez, 1985; Sebreli, 1983) ya que todavía estaban vivos el recuerdo del 2.º “H”, la persecución por parte del primer peronismo y la *traición* que significó el retorno del comisario Margaride y la represión tras la fugaz primavera camporista.

En este marco, quizás la actual reconfiguración de las narrativas de la memoria haya sido condición de posibilidad para la alianza entre el activismo homosexual y los gobiernos peronistas de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández que dio lugar a las más importantes conquistas en la historia del movimiento: el matrimonio igualitario y la ley de identidad de género. Condensar en la dictadura la represión estatal a la sexualidad permite que los cuadros de los partidos políticos progresistas se *aggiornen* y se incorporen de manera menos problemática a los nuevos marcos de lo políticamente correcto, en los cuales la homofobia ya no tiene cabida.

Concentrar la denuncia de la homofobia en la última dictadura, concebida como una zona delimitada invadida por un mal absoluto, permite disimular el hecho de que tanto el progresismo argentino como la dirigencia de los partidos políticos y

después como un artículo en la revista *Latin American Perspectives* (Brown, 2002:121) y como un capítulo en la compilación *The Global Emergence of Gay and Lesbian Politics* (Adam et al., 1999). Este último libro a su vez es citado dos años después en otro: *The No-Nonsense Guide to Sexual Diversity* (Baird, 2001). Tras circular catorce años a través de diferentes lenguajes y géneros discursivos, la cita queda formulada de esta manera: “In Argentina the targeting of gays was very explicit. After the March 1976 military coup, gay activist were tortured and murdered. (...) One member of the Commission later appointed to investigate disappearances – Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) – estimates that at least 400 lesbians and gay men had been “disappeared” though no mention of this is made in the Commission’s official report, *Nunca Mas*” (Baird, 2001:67).

⁴² *Los Angeles Advocate* 1970 (Los Angeles) Febrero.

⁴³ *Somos* s/d. (Buenos Aires) N.º 5. Pág. 6.

de los organismos de derechos humanos eran altamente homófobos hasta hace muy poco tiempo.

Pero por otro lado esa reconstrucción invisibiliza la especificidad del régimen político y económico de los militares y los actores sociales a los que éstos representaban. El proyecto desaparecedor tenía un objetivo muy claro: eliminar las organizaciones armadas de izquierda, disciplinar el movimiento obrero e instaurar un proyecto económico neoliberal. Difuminar los objetivos políticos y económicos de la dictadura produce una versión de la historia que, si bien puede llegar a ser productiva coyunturalmente, también puede terminar por obturar el diseño de estrategias emancipadoras a largo plazo.

Bibliografía

Acevedo, Z. 1985 *Homosexualidad: hacia la destrucción de los mitos* (Buenos Aires: Ediciones del Ser).

Adam, B., Duyvendak, J. y Krouwel, A. 1999 *The global emergence of gay and lesbian politics: national imprints of a worldwide movement* (Philadelphia: Temple University Press).

Anabitarte, H. y Sanz, L. 1979. *Homosexualidad, el asunto está caliente* (Madrid: Queimada Ediciones).

Anabitarte, Héctor. 1982. *Estrechamente vigilados por la locura* (Barcelona: Hacer).

Baird, V. 2001 *The No-Nonsense Guide to Sexual Diversity* (Oxford: New Internationalist Publications).

Bao, D. (1993) "Invertidos sexuales, tortilleras, and maricas machos: The construction of homosexuality in Buenos Aires, Argentina" en *J. Homosex.* Vol. XXIV, N.º 3-4.

Bazán, O. 2004 *Historia de la homosexualidad en la Argentina: de la conquista de América al siglo XXI* (Buenos Aires: Marea).

Ben, P. 2007 "Plebeian Masculinity and Sexual Comedy in Buenos Aires, 1880-1930" en *J. Hist. Sex.* Vol. XVI, N.º 3.

Ben, P. 2009 "Male sexuality, the popular classes and the state : Buenos Aires, 1880-1955". Tesis de doctorado, University of Chicago.

Ben, P., and Acha, O. 2004 "Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo" en *Trab. Comun.*, N.º 30-31.

Benítez, M. (1984) "Historia de la represión sexual en Argentina" en *El Porteño*, N.º 28, abril.

Benítez, M. (1985) "Historia de la represión a la sexualidad en la Argentina" en Acevedo, Z. 1985 *Homosexualidad: hacia la destrucción de los mitos* (Buenos Aires: Ediciones del Ser).

- Brown, S. 1997 “Con discriminación y represión no hay democracia” en XX International Congress of the Latin American Studies Association April 17-19, Guadalajara, Mexico.
- Brown, S. 2002 “Con discriminación y represión no hay democracia” en *Lat. Am. Perspect.* Vol. XXIX, N.º 2, marzo.
- Calveiro, P. 1998 *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina* (Buenos Aires: Colihue).
- CONADEP 2013 *Nunca más* (Buenos Aires: Eudeba).
- Figari, C. 2012 “La invención de la sexualidad: El homosexual en la medicina Argentina (1870-1930)” en *La producción de la sexualidad: políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (Buenos Aires: Biblos).
- Funes, P. 2004 “Medio siglo de represión. El archivo de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *Puentes Mem.* N.º 11, mayo.
- Gays por los Derechos Civiles. 1995 *Violaciones de derechos humanos y civiles en la Republica Argentina basadas en la orientacion sexual de las personas.* (Buenos Aires).
- Gentili, R.A. 1995 -- *me va a tener que acompañar: una visión crítica sobre los edictos policiales* (Buenos Aires: El Naranjo).
- Insausti, S.J. 2011 “Un análisis del discurso político de las agrupaciones en el Frente de Liberación Homosexual”. Ponencia presentada en la IX Jornada de Sociología de la UBA, agosto.
- Jamandreu, P. 1975 *La cabeza contra el suelo: memorias* (Buenos Aires: De la Flor).
- Jáuregui, C. 1996 “Presente incierto” en *Rev. NX*, N.º 10.
- Jockl, A. 1984. *Ahora, los gay.* (Buenos Aires: Ediciones de la Pluma).
- Lewin, M. 2014 *Putas y guerrilleras* (Buenos Aires: Planeta).
- Malva 2011 *Mi recordatorio : autobiografía de Malva* (Argentina: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires).
- Pellegrini, R. 1964 *Asfalto* (Buenos Aires: Tirso).
- Perlongher, N. 1997 *Prosa plebeya* (Buenos Aires: Colihue).
- Policía Federal 1949 *Memoria* (Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Policía Federal).
- Rapisardi, F. 2009 “Escritura y lucha política en la cultura argentina: identidades y hegemonía en el movimiento de diversidades sexuales entre 1970 y 2000” en *Rev. Iberoam.* N.º 74.

Rapisardi, F., y Modarelli, A. 2001 *Fiestas, baños y exilios : los gays porteños en la última dictadura* (Buenos Aires: Sudamericana).

Salessi, J. 1995 *Médicos maleantes y maricas (Buenos Aires, 1871-1914)* (Rosario: B. Viterbo).

Sebreli, J.J. 1983 “Historia secreta de los homosexuales porteños” en *Perfil* N° 27.

Sebreli, J.J. 1997 “Historia Secreta de los Homosexuales en Buenos Aires” en *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades : 1950-1997* (Buenos Aires: Sudamericana).